



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE
SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA
CATALINA**

SIGCMA

ESTADO No. 017 – 2021
VIERNES DOCE (12) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS O FOLIOS	OBSERVACIONES
88001310300220190003300	PROCESO VERBAL DE PERTENENCIA DE MAYOR CUANTÍA	ROSALBA MARGOTH FORBES	PERSONAS INDETERMINADAS	11/02/2021	PRINCIPAL	Ordena ponerle de presente a la parte demandante volante de consignación librado por el IGAC, correspondiente a valor peritación decretada

SECRETARIA: En San Andrés, Isla, a los Doce (12) días del mes de Febrero de Dos Mil Veintiuno (2021), se fija el presente estado, por el término legal de un (01) día, al iniciar la jornada legal establecida por el Despacho judicial, esto es, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Juzgado, es decir, a las cinco de la tarde (5:00 pm) (Artículo 295 del C.G.P.).


LARRY MAURO G. COTES GOMEZ
Secretario.